

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se somete a Información Pública la documentación de la Solicitud de Autorización Ambiental Integrada, para el proyecto que se cita, en el t.m. de Vélez Rubio (Almería). (PP. 2910/2012).

Expte. núm. AAI/AL/102.

En cumplimiento de lo expresado en el art. 24.c) de la Ley 7/2007, de 9 de julio, GICA, por la que se regula el Procedimiento de Autorización Ambiental Integrada (AAI) para las instalaciones donde se desarrolle alguna de las actividades industriales incluidas en su Anexo I y completada la documentación exigida en el procedimiento,

R E S U E L V O

Someter a Información Pública, el Proyecto Básico de Ampliación de Explotación Porcina, ubicada en el paraje Lizarán del t.m. de Vélez Rubio (Almería), promovido por don Antonio Martínez Martínez, durante un período de cuarenta y cinco días (45) hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo en el que los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Esta Información Pública será común para la publicidad exigida a efectos de Evaluación de Impacto Ambiental y Licencia Municipal, que se completará con la Notificación a los colindantes a través del Ayuntamiento de Vélez Rubio y su exposición, en el tablón de anuncios del municipio.

Principales Características del Proyecto: Con la actuación proyectada se amplía la capacidad de una de las naves existentes y se construye otra nave nueva. La capacidad de las instalaciones será de 3.686 animales de cebo porcino, repartidos en cuatro (4) naves.

No se harán balsas de almacenamiento de purines en el exterior. Actualmente la explotación cuenta con una fosa exterior, siendo su capacidad de almacenamiento de 97,50 m³. Además dispone de fosas interiores en las naves, de aseo vestuario y depósito para almacenamiento de aguas residuales tipo urbano.

La documentación podrá ser consultada en esta Delegación Territorial, situada en C/ Reyes Católicos, núm. 43 ,4.ª plta. (Almería), entre las 9 y las 14 horas durante el plazo indicado y en el Excmo. Ayuntamiento de Vélez Rubio.

Almería, 15 de octubre de 2012.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.